



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "NIRVAUTO, S.A."

El Consejo de Administración de NIRVAUTO, S.A., en su reunión celebrada el 23 de mayo de 2023, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Quart de Poblet (Valencia), Avda. de les Comarques del Pais Valencià nº 74, el próximo día 6 de julio de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 7 de julio de 2023 en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo: Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero: Aprobación, en su caso, de una distribución de dividendos con cargo a la partida de reservas voluntarias.

Cuarto: Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de gestión del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto: Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Sexto: Renovación o, en su caso, nombramiento de auditores de cuentas, tanto de las individuales como de las consolidadas.

Séptimo: Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo: Ruegos y Preguntas.

Noveno: Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al finalizar la misma.

Se recuerda el derecho de información de los accionistas previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital y se hace constar expresamente, en cumplimiento de este último precepto, que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que habrá quórum suficiente para celebrar la Junta General en primera convocatoria.

Quart de Poblet (Valencia), a 23 de mayo de 2023. El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Vicente Vives Igualada.





